

IX Mesa Redonda Internacional de Lusitania

Lusitania Romana: del pasado al presente de la investigación

EDITORA
Trinidad Nogales Basarrate

COORDINACIÓN EDITORIAL
María José Pérez del Castillo

EDITA
© Museo Nacional de Arte Romano
Mérida, 2017

ISBN
978-84-697-3165-9

Depósito Legal
BA-679-2017

Maquetación e impresión
Artes Gráficas Rejas (Mérida)

Diseño de portada
Enrique Bordes

*El texto y las opiniones de este volumen son responsabilidad de los autores



Actividad subvencionada por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad en el marco del Proyecto I+D
“Augusta Emerita y los Inicios de la Provincia Romana de Lusitania en Época de Augusto” (HAR2014-52958-P).

**Lusitania Romana:
del pasado al presente de la investigación**

ACTAS IX MESA REDONDA INTERNACIONAL DE LUSITANIA
(Museo Arqueológico Nacional, 29-30 septiembre 2016)

Mérida, 2017

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	19
--------------------	----

EPIGRAFÍA

PATRICK LE ROUX Les inscriptions et l'histoire provinciale de la Lusitanie : un bilan.	23
JOSÉ D'ENCARNAÇÃO 28 anos de estudos sobre religião na Lusitânia romana.	47
JONATHAN EDMONDSON Y MILAGROS NAVARRO CABALLERO Onomástica personal y cambios políticos, sociales y culturales en Lusitania romana: las aportaciones de una nueva versión del <i>Atlas Antroponímico de la Lusitania romana</i>	59
JOSÉ LUIS RAMÍREZ SÁDABA <i>Augusta Emerita</i> . La aportación de la epigrafía desde su fundación hasta la conquista por los árabes.	91
MANUEL SALINAS DE FRÍAS Y JUANA RODRÍGUEZ CORTÉS La Prosopografía femenina de Lusitania Romana: pasado y presente. Flamínicas y mujeres familiares de magistrados.	105
MAURICIO PASTOR MUÑOZ Los <i>Munera Gladiatoria</i> en Lusitania: pasado y presente.	127
AMÍLCAR GUERRA Nomes de povos e de lugares da Lusitânia: 25 anos de investigação. ...	155

TERRITORIO

VASCO GIL DA CRUZ SOARES MANTAS Navegação, centros urbanos e espaços portuários na Lusitânia.	179
JOSÉ DA SILVA RUIVO Y VIRGÍLIO HIPÓLITO CORREIA Um quarto de século de investigação arqueológica em Conimbriga. ...	209
ANDRÉ CARNEIRO A <i>villa</i> romana como projecto de poder. Da romanidade à interpretação arqueológica.	233

MARIA JOSÉ DE ALMEIDA Uma estrada a atravessar fronteiras na investigação: o estudo sobre a via entre <i>Augusta Emerita</i> e <i>Olisipo</i> por <i>Ebora</i>	255
JOÃO PEDRO BERNARDES O Sul da Lusitânia Romana nos últimos 25 anos: avanços e novas perspectivas de investigação.	275
JAVIER ANDREU PINTADO Y MARÍA PERÉX AGORRETA La sacralización del agua en <i>Lusitania</i> : balance historiográfico, propuesta de actualización y caracterización básica.	293
ENRIQUE CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, ENRIQUE CERRILLO CUENCA Y ALICIA PRADA GALLARDO Nuevas aportaciones al paisaje del Camino de la Plata a partir de tecnologías digitales de análisis del paisaje (LiDAR).	313
ALICIA M ^a CANTO DE GREGORIO Treinta años de reflexiones sobre la <i>Emerita</i> cesariana: De lo que Dión Casio nunca dijo, a la alineación astronómica de la ciudad y los <i>auspicia</i> de César.	341
F. JAVIER SÁNCHEZ-PALENCIA Y BRAIS X. CURRÁS Minería del oro y explotación del territorio en Lusitania: estado de la investigación.	393
JOSÉ MANUEL IGLESIAS GIL <i>Norba</i> y los <i>Norbani</i> : 25 años de investigación epigráfica.	417

ARTE

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ La musivaria romana en Lusitania. 25 años de estudios.	447
TRINIDAD NOGALES BASARRATE Iconografía y plástica en Lusitania: 25 años de investigación.	465
MIGUEL ALBA CALZADO E ISAAC SASTRE DE DIEGO Arqueología Tardoantigua en Extremadura: ámbitos urbano y rural (ss. V-VIII).	491
MARÍA CRUZ VILLALÓN Acerca de la escultura tardoantigua y altomedieval de la Lusitania.	545

Norba* y los *Norbani*: 25 años de investigación epigráfica

JOSÉ MANUEL IGLESIAS GIL
Universidad de Cantabria

Abstract

The cataloging process of Roman epigraphic monuments has grown exponentially in recent times with databases process, the internet and the increase of publications in autonomous in recent times communities, provinces and municipalities.

This process can be observed in the inscriptions of the *conventus Emeritensis* and, in particular, in the present province of Cáceres with the inscriptions of the *gens Norbana*. Since the foundation of *colonia Norbensis Caesarina*, the *nomen Norbanus -a* spreads throughout the *conventus Emeritensis*, above all, through the southeastern territory of Cáceres, in the so-called “Norbense field”. The epigraphy documents the presence of the *Norbani* elite at the head of the local administration, as well as in the necropolis of the *fundi* of this territory, whose representation amounts to 131 individuals, distributed in 111 inscriptions.

1. La epigrafía de *Norba* y los *Norbani* de las últimas décadas del siglo XX a la actualidad

La investigación epigráfica de la Hispania romana ha crecido exponencialmente en los últimos años gracias a proyectos internacionales y al interés suscitado a nivel peninsular, autonómico, comarcal y local. El punto de arranque se sitúa ya en la década de los años setenta con los inicios de los intentos de reeditar el *Corpus Inscriptionum Latinarum (CIL)* por el

email: iglesijm@unican.es

*Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación titulado “Movilidad, arraigo y registro epigráfico de la memoria en la Hispania romana: estudio histórico y cartográfico” (HAR2013-40762-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

Instituto Arqueológico Alemán donde se evalúa el potencial de Extremadura y, en especial, de la actual provincia de Cáceres como depósito de monumentos epigráficos. Este pronóstico se ha confirmado en la actualidad pues el número de epígrafes de Lusitania romana y de la actual provincia de Cáceres se ha multiplicado hasta llegar en esta última circunscripción territorial a una cifra que se aproxima a los 1.700 epígrafes solo superada en España por la provincia de Tarragona.

Los precedentes de una visión historiográfica de la epigrafía de la *Colonia Norbensis Caesarina* y la presencia de la *gens Norbana* en epigrafía nos llevan a las décadas de los años sesenta y setenta del siglo pasado en que se pone en evidencia la importancia del patrimonio epigráfico romano de Extremadura y, sobre todo, de la provincia de Cáceres. Los primeros datos de la epigrafía de la *gens Norbana* y de la arqueología de Cáceres y del territorio del “campo norbense” nos los proporciona Callejo Serrano¹.

En la década de los años setenta la epigrafía comienza a adquirir un carácter más científico y una mayor rigurosidad con la puesta en marcha del proyecto de reedición del volumen II dedicado a Hispania del *Corpus Inscriptionum Latinarum* de Hübner. La primera muestra en relación a esta temática nos la proporciona Beltrán Llorís en su extenso artículo sobre la epigrafía y arqueología romana de Cáceres².

En esta misma década se produce una masificación en la Universidad española en Filosofía y Letras que da como resultado estudios como el realizado por Cerrillo Martín de Cáceres sobre Ibahernando, la localidad que ha proporcionado, estadísticamente, el mayor número de inscripciones con *Norbani*³. Un germen que supondrá un fuerte impulso a los estudios epigráficos extremeños en general se inicia con la creación de la Facultad de Filosofía y Letras en Cáceres y la transformación del Colegio Universitario de Cáceres en Facultad de Filosofía y Letras en el año 1975. La primera monografía de epigrafía romana de Cáceres sale a la luz como resultado de una memoria de licenciatura que es más una recopilación de gabinete que una autopsia y trabajo de campo de las inscripciones por lo que ha tenido numerosas correcciones⁴.

A partir de la década de los ochenta comienza a fructificar la catalogación e investigación epigráfica procedente de las nuevas promociones de la Universidad de Extremadura con memorias de licenciatura y tesis doctorales sobre Cáceres, Alcántara, Trujillo y Plasencia; simultáneamente el

¹ Callejo Serrano, 1962; Callejo Serrano, 1965; Callejo Serrano, 1967; Callejo Serrano, 1968.

² Beltrán Llorís, 1976: 19-111.

³ Cerrillo Martín de Cáceres, 1971.

⁴ Hurtado de San Antonio, 1977.

profesorado de dicha Facultad y otros investigadores se centran en la epigrafía y arqueología de Cáceres⁵. A partir del segundo lustro de esta década se evidencia un impulso de la epigrafía y arqueología con la declaración por la UNESCO en 1986 de la Ciudad Monumental de Cáceres como Patrimonio de la Humanidad y las disposiciones emanadas de la Ley de Patrimonio Histórico Español⁶ y, en la década siguiente, de la Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura⁷. La transferencia de la gestión cultural a las Comunidades Autónomas supone un mayor control e interés por conservar el patrimonio histórico y arqueológico con el seguimiento de obras y la programación de intervenciones arqueológicas.

La década de los noventa supone el comienzo de reuniones científicas periódicas impulsadas por el Museo Nacional de Arte Romano (MNAR) de Mérida a través de la Mesas Redondas Internacionales de Lusitania que se inician en 1990 con la denominada *Les villes de Lusitanie romaine. Hiérarchies e histoires* y otros coloquios científicos y publicaciones auspiciadas desde esa institución que han acogido estudios sobre epigrafía y arqueología de Lusitania. En esa misma década prosiguen los estudios sobre Cáceres, *Norba* y los *Norbani* por profesores de la Universidad de Extremadura y otros investigadores, adquiriendo cada vez una mayor relevancia como aglutinador de estos estudios el MNAR⁸.

Con el siglo XXI los estudios de Cáceres romano prosiguen y se obtienen nuevos resultados⁹. A la vez se inicia y continúa el proceso de catalogación de toda la epigrafía de Cáceres por J. Esteban Ortega con el *Corpus de Inscripciones Latinas de Cáceres* a partir del 2007. Las inscripciones de los tres volúmenes publicados ascienden a 1.154 a las que habrá que añadir 183 del volumen cuarto dedicado al territorio de *Caurium* y las resultantes del territorio de *Augustobriga* que está en estudio¹⁰. Otros nuevos epígrafes han ido surgiendo después de la publicación de cada volumen en publicaciones periódicas y sobre todo en el *Ficheiro Epigráfico*. Hoy el número de inscripciones controladas de la provincia de Cáceres suma la cifra de 1.665 sólo superada por la provincia de Tarragona en España.

⁵ Redondo Rodríguez, 1983; Barrantes López, 1986; Haba Quirós, 1986; Redondo Rodríguez, 1987; Salas Martín, 1982; Ulbert, 1984; Sayas Abengochea, 1985.

⁶ Ley 16/1985 de 25 de junio.

⁷ Ley 2/1999 de 29 de marzo.

⁸ En lo que se refiere a *Norba* y los *Norbani*: Sayas Abengochea y López Melero, 1992; Salas Martín y Esteban Ortega, 1994; Salas Martín, 1996; Iglesias Gil, 1999.

⁹ Cerrillo, 2008; Cerrillo Martín de Cáceres y Nogales Basarrate, 2010; Cerrillo Martín de Cáceres y Nogales Basarrate, 2014.

¹⁰ Esteban Ortega I, 2007; Esteban Ortega II, 2012; Esteban Ortega III, 2013; Esteban Ortega IV, (en prensa); Esteban Ortega V, (en estudio).

Finalmente procede indicar el avance significativo en el estudio onomástico de la antroponimia pues, los estudios de Palomar Lapesa y Untermann¹¹ han sido superados a comienzos del siglo XX por la investigación prolongada del Grupo de Burdeos con su *Atlas Antroponímico de la Lusitania Romana* y la monografía de José María Vallejo *Antroponimia Indígena en la Lusitania Romana*¹². Como colofón a esta breve diacronía de la historiografía de la epigrafía de la *gens Norbana* y su territorio procede indicar que los estudios y monografías citadas son investigaciones de referencia que se complementan con la paulatina y reiterada publicación de inscripciones inéditas que van aumentando día a día el catálogo epigráfico monumental con la colaboración de jóvenes autores en publicaciones periódicas.

2. La colonia *Norbensis Caesarina* en las fuentes literarias

Norba Caesarina y el gentilicio *Norbensis* son mencionados solamente en las fuentes literarias grecolatinas por Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo. La información histórica es muy escueta pues Plinio se limita a una referencia de la situación administrativa de las ciudades de la *Provincia ulterior Lusitania* creada por Augusto en la transición entre la República y el Imperio romanos. La novedad en Plinio, frente a la relación de ciudades de las otras provincias hispanas, consiste en que en Lusitania clasifica el *status* diferenciado de sus ciudades:

Universa provincia dividitur in conventus tres Emeritensem, Pacensem, Scallabitanum; tota populorum XLV, in quibus coloniae sunt quinque, municipium civium Romanorum, Latii antiqui III, stipendiariae XXXVI. Coloniae Augusta Emerita, Anae fluvio adposita, Metellinensis, Pacensis. Norbensis Caesarina cognomine: contributa sunt in eam Castra Servilia, Castra Caecilia; quinta est Scallabis quae Praesidium Iulium vocatur. Municipium civium romanorum Olisippo, Felicitas Iulia cognominatum; oppida veteris Latii Eborae, quod idem Liberalitas Iulia, et Myrtilis ac Salacia, quae diximus... stipendiariarum... Augustobrigenses, Aeminienses, Arandini...¹³.

Así pues, según Plinio, *Norbensis Caesarina*, que incluía como *contributa* dos establecimientos urbanos menores -*Castra Servilia* y *Castra Caecilia*-, era una de las cinco colonias de Lusitania cuyo epíteto escribe

¹¹ Palomar Lapesa, 1957; Untermann, 1965.

¹² Navarro Caballero y Ramírez Sádaba, 2003; Vallejo, 2005.

¹³ Plin. *n. h.*, IV, 17.

mediante la expresión “*Caesarina cognomine*”, es decir “con el sobrenombre *Caesarina*”. La noticia de Ptolomeo, aún más simple, se limita a dar una relación de ciudades del interior de Lusitania entre las que incluye *Norba Kaisareia* con sus coordenadas¹⁴.

La fundación de la *colonia Norbensis Caesarina* se efectuó, a propósito, en un lugar estratégico para el control militar de los pobladores del territorio y como encrucijada de las comunicaciones en el interfluvio de los ríos *Tagus* y *Ana*. Así pues, el proceso de conquista, como los eslabones de una cadena, conllevaba la posterior fase de pacificación del territorio y el establecimiento de centros administrativos urbanos en las comarcas más significativas para control y explotación de los recursos económicos. A este respecto procede indicar que en el norte de Hispania, tras las denominadas Guerras Cántabras, permanecen tres legiones para el control y pacificación territorial, en concreto la *III Macedonica*, la *VI Victrix* y la *X Gemina* pero en Lusitania –*provincia inermis*– las legiones abandonan el territorio después de la conquista y la política de control es sustituida por el envío de veteranos. En consecuencia, estos establecimientos obedecen a justificaciones militares y estratégicas a raíz de la conquista y, además, a razones financieras y fiscales para la administración de los territorios conquistados bajo el control de Roma.

3. La fundación de la *colonia Norbensis Caesarina*

Una aproximación al origen del *nomen Norbanus* y su gran expansión por Lusitania, sobre todo por el *conventus Emeritensis*, nos lleva necesariamente a su origen y la vinculación con la *colonia Norbensis Caesarina* (Cáceres), pese a su precedente itálico, donde, por el contrario, no se expansionó masivamente este *nomen* que procede poner en relación con el fundador de la colonia *C. Norbanus Flaccus*. Éste desempeña el consulado en el año 38 a.C. y celebra su triunfo en Hispania en el 34 a.C. Así pues *Norbanus*, *Norbana* en su origen debió de tener un valor de gentilicio, indicativo de la procedencia y, en su evolución, pervive como un *nomen* de ascendencia latina que se transmite de generación en generación sin su valor de procedencia originaria¹⁵.

La fundación de *Norba*, la expansión del *nomen Norbanus* y, como resultado, la presencia de *Norbani* que documenta la epigrafía, tienen su precedente itálico en la colonia romana de *Norba* (hoy Norma) en el territorio de los volscos. Esta ciudad itálica, con una larga tradición militar en la historia de Roma, intervino en las Guerras Latinas, tuvo una resistencia

¹⁴ Ptol. II, 5, 7.

¹⁵ Madruga Flores, 2003: n° 320.

muy significativa en las Guerras Púnicas y, sobre todo, en las Guerras Civiles. Primero estuvo controlada por los seguidores de Mario pero después fue conquistada por Emilio Lépido, general de Sila, que la destruyó. Con posterioridad la reconstruyó y amuralló el mismo Sila pero tuvo una vida efímera y se despobló rápidamente. La mayoría de sus habitantes se alistaron en las legiones de César y se desplazaron a Hispania.

A partir de esta información sesgada surgen diferentes hipótesis sobre la fundación de *Norba*, dentro del espacio urbano de la actual Cáceres, y la obtención de su estatuto colonial desde su fundación o como resultado de una promoción en un momento posterior. El nacimiento de *Norba* como establecimiento urbano obedece a necesidades y circunstancias topográficas y se produce en un lugar estratégico para controlar militar y administrativamente el territorio¹⁶. La estructura del núcleo urbano es rectangular, de 500 m por 300 m aproximadamente, con una tendencia a formar un trapecio irregular, adaptado a la topografía del lugar, que está atravesado por un *kardo* y un *decumanus* con las denominadas puertas de Coria al norte, Mérida al sur, el río o arco del Cristo al este y la entrada del Foro de los Balbos al oeste. El núcleo romano surge probablemente *ex novo* con el estatuto colonial si bien pudo haber un asentamiento indígena preexistente de escasa entidad por tratarse de un altozano estratégico y en el trayecto de una comunicación, la denominada Vía de la Plata, relevante para la articulación y control territorial.

La fundación de la colonia es asignada en los estudios modernos a César o a Augusto en los años finales de la República romana. En líneas generales Hübner y Floriano Cumbreño¹⁷ defienden la hipótesis de que la fundación y el nombre obedecen a los soldados de la *Norba* itálica que vinieron con las legiones de César a Hispania. Sabemos que César, a su llegada a la Hispania Ulterior, recibió la ayuda y apoyo del gaditano Lucio Cornelio Balbo (95 a.C.- vivía el 32 a.C.). Los soldados de César, según Floriano Cumbreño, decidieron quedarse en Lusitania como colonos y fundaron la nueva ciudad con el mismo nombre en un lugar estratégico, semejante a la ciudad itálica de procedencia, lo que justifica la homonimia toponímica por haber sido poblada por ciudadanos norbenses¹⁸.

Por el contrario, Galsterer, al que siguen Salas Martín y Esteban Ortega, indica que el epíteto *Caesarina* tiene un carácter honorífico y obedece a un

¹⁶ Alföldy, 1996: 457.

¹⁷ Hübner, 1899: 153; Floriano Cumbreño, 1966: propone una fundación en la década de los años 70 a.C. en base a que si *Norba* tomó parte en la guerra entre César y Pompeyo fue porque ya existía y recibe el cognomen de *Caesarina* por los servicios prestados a César en dicha guerra. Lumbreras Valiente, 1981: 15.

¹⁸ Floriano Cumbreño, 1966: 18-19.

proyecto de César, aludiendo al dictador después de su muerte, pues las colonias que fundaba César llevaban habitualmente el nombre de *Iulia*¹⁹. En esta misma línea Callejo Serrano propone como fecha de la *deductio* colonial los años entre el 43 y el 27 a.C.²⁰.

Otra hipótesis, con mayor crédito, defiende la fundación o ascenso al rango estatutario colonial de la *colonia Norbensis Caesarina* por un romano, perteneciente a la *gens Norbana*, con posterioridad a la muerte de César, es decir a partir del 44 a.C.²¹. En concreto, García y Bellido²² propone como fundador de la colonia a *Caius Norbanus Flaccus*, hijo del cónsul del mismo nombre en el año 83 a.C., que se opuso al dictador Sila y huyó a Rodas donde, al parecer, se suicidó. Su hijo debió de iniciar la carrera política en el año 49 a.C., fecha en que César devolvió los derechos políticos a los proscritos por Sila. Éste desempeñó el consulado con *Appius Claudius Pulcher* en el año 38 a.C. y, posteriormente, vino a Hispania como procónsul en sustitución de *Gnaeus Domitius Calvinus*, teniendo bajo su poder las dos provincias hispanas entre los años 36 al 34 a.C., hasta su regreso a Roma el 12 de octubre del año 34 a.C. Por tanto, la fundación de la *Colonia Norbensis Caesarina* se efectuó entre el 36 a.C. y antes de la fecha citada del 34 a.C.²³. Esta fundación obedece a un plan militar preparado en función de las necesidades de Roma y de la transformación de Hispania como resultado de la política de César. El término *Caesarina* propaga su programa político como seguidor del dictador que había utilizado previamente el nombre de *Iulia*²⁴. Las fuentes literarias, una vez más, silencian la labor desarrollada por *Caius Norbanus Flaccus* durante el tiempo que estuvo al frente de las provincias hispanas si bien sabemos que alcanzó el triunfo al final de su mandato²⁵.

En consecuencia, caben dos posibilidades: la fundación de *Norba* desde el principio como colonia o la implantación primero de un establecimiento urbano, con un origen como ciudad *stipendiaria*, y la transformación estatutaria posterior al rango colonial. En este sentido nos decantamos por la segunda hipótesis que justifica el nombre de *Norba* como resultado y conmemoración de la *Norba* itálica en un lugar estratégico y el ascenso estatutario colonial con *Caius Norbanus Flaccus*, como *colonia Norbensis*

¹⁹ Galsterer, 1971: 23; Salas Martín y Esteban Ortega, 1994: 62.

²⁰ Callejo Serrano, 1980: 48.

²¹ Salas Martín y Esteban Ortega, 1994: 63-64.

²² García y Bellido, 1966: 280 ss. En el mismo sentido Salas Martín y Esteban Ortega, 1994: 64-65.

²³ La hipótesis viene avalada desde Brunt, 1971: 593 y Galsterer, 1971: 24 y ha sido continuada por Sayas y López Melero, 1992: 258; Olivares Pedreño, 1998: 224 y Richardson, 1998: 121.

²⁴ Amela Valverde, 2016: 87.

²⁵ *Acta Triumphalia*, capit. año 34, (*CIL*, I, 2, XXXVI, p. 50).

Caesarina por deseo del fundador, como continuación de la política colonial cesariana y como homenaje con su nombre al propio César. La fundación por *Caius Norbanus Flaccus* es un resultado más de las campañas llevadas por éste en Lusitania, además, la pertenencia a la tribu *Sergia* descarta toda posibilidad de una fundación de Augusto²⁶.

En el momento cronológico de la fundación de la colonia, Augusto, dentro de su estrategia personal, tenía, entre otros objetivos, elevar su gloria y ego por lo que decidió crear una nueva provincia, Lusitania, y una nueva colonia, *Augusta Emerita*, que, con el sello de *Augusta* y su elevación a capital provincial, eclipsó a sus vecinas *Metellinum* -fundada en el 80-79 a.C. por Cecilio Metelo y elevada posteriormente al rango colonial- y la *colonia Norbensis Caesarina*, ambas con claro origen militar hasta la pacificación de Lusitania por Augusto. Esta estrategia política de Augusto a favor de la capital de la nueva provincia de Lusitania justifica que *Norba Caesarina* no se desarrolle posteriormente con un núcleo urbano de cierta entidad.

Así pues, *Caius Norbanus Flaccus*, vinculado al programa de César incluso después de la muerte del dictador, fue el *deductor* de la *colonia Norbensis Caesarina* y la influencia familiar debió de facilitar la abundancia de *Norbani* en la epigrafía. Desconocemos qué triunfo se atribuye a *Caius Norbanus Flaccus* y sobre qué pueblo o pueblos hispanos pues las fuentes históricas no aportan nada al respecto. Ante esta situación procede plantear la hipótesis de que dicho triunfo fuera sobre los lusitanos o alguno de los pueblos menores del territorio más próximo a la ubicación de la actual Cáceres en labores de pacificación e integración en la administración romana. Esta actividad podía conllevar como resultado, siguiendo la tradición de César, la promoción estatutaria o la fundación de nuevas ciudades con rango administrativo privilegiado. Esto explica el nombre de *colonia Norbensis Caesarina* en el año 34 a.C., coincidiendo con el triunfo citado, la cual no lleva el término *Iulia*, por no haber sido fundada por César u Octaviano, ni el de *Augusta*, por ser una decisión del Senado a raíz de recibir Octaviano el título de Augusto el 16 de enero del año 27 a.C. que se aplica posteriormente a *Augusta Emerita*. El término *Caesarina* se puede justificar por el deseo de aludir, al creador de la idea y del programa político colonial, por medio del adjetivo determinante como un honor u homenaje a César, recibiendo *Norba* el epíteto de *Caesarina* “de César”, por haberse producido la muerte de César y no haber recibido Octaviano aún el título de Augusto.

²⁶ Wiegels, 1985: 82 y 62; Amela Valverde, 2016: nota en p. 95.

4. La élite de los *Norbani* en el *ordo decurionalis*: las evidencias epigráficas

Por lo general las investigaciones han evidenciado una tendencia a tratar de fijar cronológicamente la epigrafía romana de Hispania, no fechada, con un ligero espacio de tiempo de diferencia en relación con la epigrafía de Roma y del territorio itálico²⁷. Este criterio se basaba en pronosticar un espacio cronológico de unos años -por lo general un cuarto de siglo- para la expansión de las modas y fórmulas epigráficas entre Roma y las provincias, período que ha reducido la secuencia en las investigaciones de los últimos años con una mayor aproximación cronológica entre Roma y las provincias²⁸. La epigrafía romana de época republicana en Hispania es escasa hasta el siglo I a.C. El incremento de los monumentos epigráficos en el mundo romano crece de forma exponencial facilitado porque la ciudad romana constituía el espacio de representación de los miembros del sector dirigente municipal. De hecho, los decuriones y élites locales tenían una tendencia a autoperpetuarse por medio de monumentos y epígrafes con estatuas y pedestales honoríficos en el *forum*, sede de los edificios públicos.

Entre el legado epigráfico de los *Norbani* cobra importancia el epígrafe de una placa de mármol del siglo I d.C., de la *civitas Igaeditanorum*, reaprovechada en época visigoda y conservada muy fragmentariamente. Ésta debió pertenecer a un monumento conmemorativo con una relación de nombres masculinos de la *gens Norbana* que contenía al menos 8 nombres. A este respecto, J. d'Encarnaçao plantea la posibilidad de que la misma persona fundase *Norba Caesarina* y la *civitas Igaeditanorum*; por su parte Salinas de Frías y Rodríguez Cortés indican que este monumento conmemorativo de la *gens Norbana* testimonia la importancia política y social de los miembros de la *gens*²⁹.

La élite de los *Norbani* aparece representada en la epigrafía de Lusitania y la *gens Norbana* debió de controlar la administración de la *colonia Norba Caesarina* a juzgar por la epigrafía que nos ha legado. Esta élite accede al *ordo decurionalis* como prueba del desempeño de la edilidad tal como testimonia una estela funeraria de grandes dimensiones (175 x 42 x 20 cm) y letras capitales cuadradas con *ductus* regular (7,5 cm), recuperada en Abertura (Cáceres) con la siguiente inscripción: *P(ublius) Norbanus Ser(gia*

²⁷ Son numerosos los estudios efectuados en diferentes provincias romanas, cf. Iglesias Gil, 1999, notas 3 a la 11.

²⁸ En este sentido para la *gens Norbana* cf. Iglesias Gil, 1999: 203-211. De forma más genérica Stylow, 1995: 219-238.

²⁹ Encarnaçao, *FE*. 14, 2013; Salinas de Frías y Rodríguez Cortés, 2000: 23, n.; Marques de Sá, 2007: n° 235.

tribu) *Flaccinus aed(ilis) an(norum) XXX h(ic) s(itus) e(st)*³⁰. Éste debió de ser edil en *Norba* por su adscripción a la tribu *Sergia*, y tuvo un *fundus* en Abertura, donde murió y legó el monumento funerario con su inscripción en la necrópolis de su *fundus*, a finales del siglo I a.C. o en la primera mitad del I d.C. Esta inscripción junto a otra procedente de Santa Ana³¹ en el *conventus Emeritensis* nos documenta la adscripción de la *colonia Norba Caesarina* a la tribu *Sergia* y nos lleva a determinar que el territorio de Abertura y Santa Ana pertenecía a la *colonia* y no a la *praefectura* de *Turgalium*³². Esta información de la adscripción de *Norba* a la tribu *Sergia* se complementa con dos epígrafes de dos soldados originarios de *Norba*, en concreto un veterano de la *legio II Augusta*, y un soldado de la *cohors X Praetoriana*, procedentes de Argentorage (Estrasburgo, Francia), donde estuvo acuartelada la legión desde el año 17 d.C. y de Roma, fechada esta última el 4 de enero del 130 d.C.³³.

En Trujillo se encontró un ara votiva dedicada a [*Revue Ana?*] *baraeco*, hoy perdida y con bastante polémica sobre su lectura e interpretación, con el siguiente texto: [*Revue Ana?*] *baraeco Norb(anus) [—] Iunius aed(ilis) II(vir) [—] pro salute*. La lectura es dudosa pues existe la posibilidad en la inscripción de incluir, entre *Norbanus* y *Iunius*, la filiación de *Norbanus* –lo más probable- o tratarse de dos nombres y dos ediles como dedicantes³⁴. En todo caso el territorio actual de Trujillo y su entorno pudo estar en un primer momento bajo la jurisdicción administrativa de *Norba* y, a raíz de la creación de *Augusta Emerita*, bajo la *praefectura* de *Turgalium*, como resultado de la necesidad de adjudicar nuevas tierras a veteranos del ejército romano y por la escasez de tierras en el espacio geográfico de la colonia emeritense al sur del río *Ana*. Esta hipótesis justifica el hallazgo en el entorno de Trujillo de numerosas inscripciones funerarias de *Norbani* dispersas en las necrópolis de cada *fundus* del territorio que, procede relacionar con asentamientos de veteranos como resultado de las guerras civiles o lusitanas primero y de las guerras contra los cántabros y astures con posterioridad.

³⁰ Esteban Ortega, 2012: n° 425.

³¹ Esteban Ortega, 2007: n° 326. *Norbanus L(uci) f(ilius) [S]erg(ia) tribu Sev[e]rus a(nnorum) IX. H(ic) s(itus) e(st). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

³² Abertura –12 km al sur de Trujillo- dista unos 50 km de *Norba* (Cáceres), 38 km de *Metellinum* (Medellín) y 12 km de *Turgalium* (Trujillo) donde se ubica el denominado “campo Norbensse”.

³³ *CIL*, XIII, 5975: *L(ucius) Autronius L(uci) f(ilius) Sergia (tribu) Nor(banus) Silo veteranus ex leg(ionis) II. Heredes ex testamento; CIL*, VI, 208; ILS 2098: *C(aius) Marcius C(aii) f(ilius) Serg(ia) tribu) Salvianus Norba Genio Centuriae coh(ortis) X pr(aetoriae) 7 mari bassi in qua militavit an(nos) XII voto suscepto missus honesta missione pr(idie) non(as) ianua(rias). Q(uinto) Fabio Catullino M(arco) Flavio Apro co(n)s(ulibus). Animo libens aram sua pecunia posuit.*

³⁴ Esteban Ortega, 2012: n° 728.

En el *conventus Hispalensis* de la provincia de la Bética, concretamente en Dehesa del Santo, Monesterio (Badajoz), *mons Mariorum*, vinculado con *Augusta Emerita*, se conserva la mitad izquierda de un monumento con una posible mención a la edilidad, aunque pudiera continuar el *cursus honorum* con un sacerdocio. La inscripción nos informa de un *dunviro* de la *colonia Augusta Emerita*: *L(ucio. Nor[bano —] f(ilio) Pap(iria tribu?) Mens[ori, I]vir(o) q(uin)q(uennali)?] bis I]vir(o) [c(olonum) c(oloniae) Aug(ustae) Emer(itae)? et] L(ucio) . Norbano [L(uci) f(ilio) —] fil(io) ann(or)um X [— Norbana] Doris . lib(erta) [et uxor marito] et filio piis[umo f(aciendum)] curavit [—]*³⁵. Aunque desconocemos donde pudo desempeñar la magistratura municipal suponemos que *Lucius Norbanus Mensor* desempeñó el cargo de *duoviro* en la colonia *Augusta Emerita*. El lugar de hallazgo puede corresponderse con el territorio de una *pértiga* del *conventus Emeritensis* y los *nomina* de los *Norbani* que aparecen en el epígrafe se incluyen como *Emeritenses* en la tribu *Papiria*. Su cronología, en base a la paleografía, debemos situarla entre finales de la República o comienzos del Imperio.

Además de las inscripciones citadas que testimonian el desempeño de la edilidad por personas de la *gens Norbana* fuera del espacio urbano de la ciudad de *Norba*, la epigrafía nos ha proporcionado interesantes inscripciones que nos ayudan a determinar la ubicación de la *colonia Norbensis Caesarina* en la Ciudad Monumental de Cáceres cuyo conjunto ha sido declarado Patrimonio de la Humanidad. En efecto, en la misma Ciudad Monumental de Cáceres se conserva, empotrado en una fachada, el campo epigráfico de una inscripción dedicada al edil *Quintus Norbanus Capito*, con la *ordinatio* cuidada y un *ductus* regular, con el siguiente texto: *Q(uinto) Norb(ano) Q(uinti) f(ilio) Capitori aed(ili) I]v(iro) Sulpicia Fausta so(ror) et Iulia Quintilla u(xor)*³⁶. La presencia del dativo en el dedicado y la inclusión de dos dedicantes, su hermana y su esposa, nos lleva a adscribirla cronológicamente a finales de la dinastía Flavia o incluso al siglo II d.C. Finalmente, en la misma Ciudad Monumental y en posición secundaria, reutilizada en la torre romana del ángulo noroeste de la muralla, próxima al palacio de Moctezuma, se ha hallado una inscripción, fragmentada en dos bloques, probablemente honorífica en su origen, donde puede leerse: *[— N]o[r]banu[s] [—] aedi(lis) I]vir II [—][—] Maecia L(uci) f(ilia) [—] —*³⁷. Los lugares de hallazgo de estas dos inscripciones en la Ciudad Monumental de Cáceres,

³⁵ González, 1996a: 85-86, n° 11 lám. III; González, 1996b: 39-40, n° 1043, fig. 617; *HEp*, 7, 1997, n° 142; Pérez Zurita, 2011: 540-541.

³⁶ *CIL*, II, 695; Esteban Ortega, 2007, n° 145.

³⁷ Salas, 1984: 148-149, fig. 5 y 6; Salas Martín y Esteban Ortega, 1994: n° 7; *HEp*, 4, 1994, 214; Esteban Ortega, 2007: n° 114.

pese a haberse localizado en posición secundaria, nos permiten deducir que ambos desempeñaron sus cargos en la *colonia Norbensis Caesarina*.

A los dos últimos epígrafes, relacionados con el desempeño del cargo de edil por dos *Norbani*, debemos añadir el hallazgo, en el mismo espacio urbano, de otras dos inscripciones que ponen de manifiesto la presencia de monumentos, imágenes o símbolos de impacto para resaltar la preeminencia del poder y las élites sobre el resto de la sociedad y como efecto de un proyecto urbanístico y arquitectónico. En efecto, al derribarse parte de la antigua muralla en el año 1794, junto a la puerta de Mérida de la Ciudad Monumental de Cáceres, se recuperó un fragmento de una inscripción honorífica con el siguiente texto: *col(onia) Norb(ensis) Caesarin(a)* cuyo soporte se ha perdido³⁸.

El otro epígrafe honorífico fue hallado también en la Ciudad Monumental en el año 1930, en la zona del Mercadillo, entre los restos de la antigua puerta romana de acceso a la ciudad por el oeste, inscripción que se conserva actualmente en el Museo de Cáceres. Este epígrafe está dedicado a un miembro de la familia de los Balbos gaditanos, Lucio Cornelio Balbo el Menor, que fue cuestor en la Hispania ulterior en el 44-43 a.C. con excelentes conexiones con la clase dirigente en Roma que apostó siempre por Augusto después de la muerte de César³⁹. Su texto es el siguiente: *[L(ucio)] Cornelio Balbo Imp(eratori) C(olonia Norb(ensis) Caesa(rina) Patrono*⁴⁰. El epígrafe está dedicado a *Lucius Cornelius Balbus*, Balbo el Menor, que fue proclamado *imperator* por sus tropas como resultado de sus victorias contra los garamantes en África y, al regreso, recibió el triunfo el 27 de marzo del año 19 a.C.⁴¹. Ese triunfo con su gran botín fue “el primero celebrado por un general no nacido en Roma, ni tan siquiera en Italia, y el último disfrutado por alguien no emparentado con la casa imperial”⁴². Así pues, la inscripción, hallada en la ciudad Monumental de Cáceres y dedicada a *L. Cornelius Balbus* debe de ser del año 19 a.C. o posterior.

Esta placa con su epígrafe debió de formar parte de un pedestal como base de una estatua que representara a Cornelio Balbo. Con posterioridad, próximo al lugar donde se recuperó esta inscripción, se encontró la parte superior del cuerpo de una estatua *thoracata* en bronce dorado que puede corresponderse con un fragmento de una estatua ecuestre con unos rasgos escultóricos característicos que coinciden, cronológicamente, con el texto de

³⁸ *CIL*, II, 694; Esteban Ortega, 2007: n° 111.

³⁹ Rodríguez Neila, 1992; Rodríguez Neila, 2006: 131-184.

⁴⁰ Floriano Cumbreño, 1966: 9; García y Bellido, 1966: 43 ss.; Salas Martín y Esteban Ortega, 1994: 23; Esteban Ortega, 2007: n° 112.

⁴¹ *L. Cornelius P. f. Balbus pro cos. A.DCC XXXIV Ex Africa VI k. April.*

⁴² Rodríguez Neila, 2006: 180.

la inscripción. Estimamos que el epígrafe, en granito recubierto imitando mármol, y la *thoracata*, en bronce, formaban parte de un mismo conjunto escultórico (Figs.1 y 2).



Fig. 1. Epígrafe a Cornelio Balbo como patrono de Norba. Foto: E. Cerrillo.

Sin duda, existe una relación entre la política de monumentalización de los espacios públicos de las ciudades romanas y las relaciones familiares de la élites locales, pues, como bien ha indicado Amela Valverde⁴³, procede valorar la relación existente entre la *nobilitas* de los *Norbani* en concreto *Caius Norbanus Flaccus* que estuvo al frente de las provincias hispanas y obtuvo el triunfo el 34 a.C., con *Lucius Cornelius Balbus Minor* al que se le dedica la inscripción como patrono de la *colonia Norbensis Caesarina* a partir del año 19 a.C. El conjunto monumental pudo ser el resultado de algún mecenazgo o evergetismo como “inversión de imagen” de las oligarquías locales de la aristocracia romana. El deseo de autorrepresentación por medio del monumento pone en relación el patronato cívico con el evergetismo y munificencia como fruto de una relación política de *panem et circenses* que se refleja en el honor de la erección de una estatua en el espacio público forense. Procede resaltar igualmente que Lucio Cornelio Balbo, como resultado del botín de su victoria en el norte de África contra los garamantes,

⁴³ Amela Valverde, 2014: 53-64.



Fig. 2. Fragmento de estatua militar ecuestre en bronce. Foto: C. López. Archivo MNAR.

erigió en Roma un teatro y un criptopórtico inaugurados el 13 a.C.⁴⁴. El monumento al patrono de la ciudad, a nuestro juicio, viene determinado por el deseo de ponerlo en relación con el parentesco familiar derivado de que Cornelia, su hija, estuvo casada con *Caius Norbanus Flaccus*, cónsul el 24 a.C., de cuya unión nacieron *Caius Norbanus Flaccus*, cónsul el 15 d.C. y *Lucius Norbanus Balbus*, cónsul el 19 a.C.⁴⁵. La inscripción, dedicada al patrono y hallada en la Ciudad Monumental de Cáceres evidencia la relación familiar con los *Norbani* que debía de estar detrás de tal distinción. Este pedestal con su escultura ecuestre en bronce pudo formar parte de un proceso de monumentalización de la colonia, más que de la propia fundación, la cual debemos de poner en relación con el mandato de *Caius Norbanus Flaccus* como gobernador de las Hispanias en los años 36-35 a.C. que celebró su triunfo *ex Hispania* el 12 de octubre del 34 a.C. (Fig. 3).

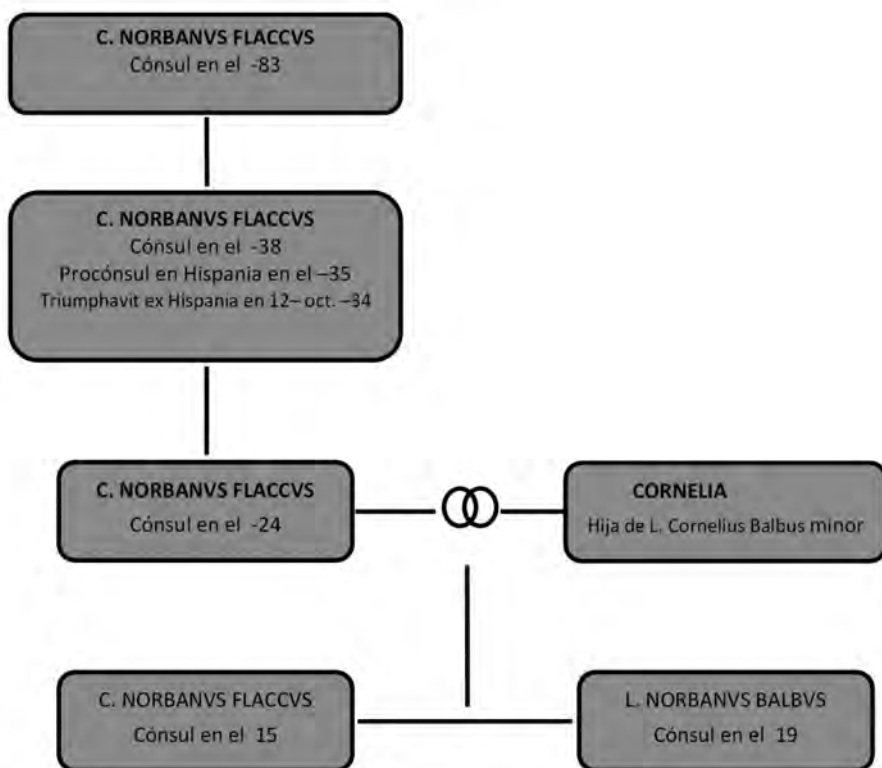


Fig. 3. La familia de los *Norbani*.

⁴⁴ Rodríguez Neila, 2006: 159.

⁴⁵ García y Bellido, 1959: 479.

Esta última inscripción, dedicada por la *colonia Norbensis Caesarina* a su patrono, ha corroborado, una vez más, la localización de la *colonia Norbensis Caesarina* en el núcleo más antiguo y elevado de la actual Cáceres con su recinto amurallado y, aunque los monumentos y epígrafes que se han rescatado han aparecido en posición secundaria, hoy podemos afirmar su ubicación en ese lugar como ya insinuó Hübner⁴⁶, en contra de confirmar la presencia en ese lugar de *Castra Caecilia*, pese a la tradicional explicación toponímica que relaciona *Castra Caecilia* con Cáceres.

Otros hallazgos arqueológicos como una escultura a la diosa Ceres y epígrafes honoríficos a los emperadores Trajano y Septimio Severo así como otras inscripciones romanas halladas en la Edad Moderna corroboran la ubicación en dicho lugar de la antigua *Norba*⁴⁷. En efecto, en el exterior de la muralla, al pie de la torre del Bujaco, en el espacio la plaza Mayor situado junto a la muralla, se recogió en el siglo XVIII un epígrafe honorario, dedicado casi con toda probabilidad a Trajano, con posterioridad a recibir el título de *Germanicus* en el año 98 d.C.⁴⁸. Por otra parte, en la fachada del palacio de Godoy, del siglo XVI estuvo empotrada una inscripción honorífica, hoy en el Museo Arqueológico Provincial de Cáceres, dedicada a Septimio Severo. El pedestal de mármol blanco, con una inscripción, muy cuidada en su ejecución, estuvo destinado a soportar una estatua a Septimio Severo en el año 194 d.C. lo que confirma la continuidad urbana de la colonia romana⁴⁹.

Además procede indicar que, desde la década de los años ochenta del siglo XX, ha aumentado la adecuación arquitectónica y puesta en valor de la Ciudad Monumental de Cáceres donde se han realizado diversas obras, fruto del cumplimiento de la legislación de patrimonio en el seguimiento de obras y de la sensibilización social ante el patrimonio arqueológico que han permitido localizar nuevos materiales arqueológicos que comienzan a definir los espacios de la antigua colonia romana. El resultado ha sido el hallazgo de nuevas inscripciones en posición secundaria como la ya citada que alude a un *Norbanus aedilis* procedente de la muralla próxima al palacio de Moctezuma, un *balneum* y la *thoracata* en bronce que hemos relacionado con el epígrafe del patrono de la ciudad. Además, arquitectónicamente, parece evidenciarse un urbanismo en terrazas con los espacios públicos en las zonas más elevadas y el urbanismo doméstico en las zonas más bajas del recinto, pese al reducido espacio que justifica un escaso desarrollo

⁴⁶ Hübner, 1899: 152.

⁴⁷ Para una descripción detallada cf. Cerrillo Martín de Cáceres y Nogales Basarrate, 2014: 58-63.

⁴⁸ *CIL*, II, 692; Esteban Ortega, 2007: n° 115.

⁴⁹ *CIL*, II, 693; *AE*, 1919, 88; Salas Martín y Esteban Ortega, 1994: 30; Esteban Ortega, 2007: n° 113.

urbanístico⁵⁰, debido probablemente a la creación de la *colonia Augusta Emerita* y su rango de capital de la Lusitania en lugar muy próximo⁵¹.

5. Los *Norbani* en la epigrafía de Lusitania y áreas periféricas

El territorio de la *colonia Norbensis Caesarina* estaba formado por la vertiente que vierte aguas al sur del río Tajo que, delimitaba el norte de la colonia con *Caurium* y la divisoria de aguas con el río Guadiana en las sierras de Montánchez y San Pedro, por el sur, que lo separaba del territorio de *Metellinum* y *Augusta Emerita*; en la parte oriental el río Tamuja hacía de referente fronterizo con el territorio de *Turgalium* y, finalmente, el río Salor y la vía romana que unía Mérida con Alcántara separaban aproximadamente los límites entre *Norba* y *Valentia*⁵². La presencia del gentilicio *Norbanus* en la epigrafía romana se concentra en el espacio del triángulo comprendido entre las actuales poblaciones de Cáceres, Alcuéscar y Trujillo, denominado “campo Norbense”, a lo largo de las propiedades rústicas. Estos *Norbani* nos ponen en evidencia con sus inscripciones funerarias su deseo de ser enterrados en las necrópolis de las *villae* rurales de sus *fundi* como reflejo de su propiedad y explotación del suelo⁵³ (Fig. 4).

Este gentilicio *Norbanus* itálico, fue adoptado por numerosos ciudadanos de origen indígena como sucede con otros de origen itálico -fósiles onomásticos- muy poco atestiguados en Lusitania, sobre todo en *Augusta Emerita*⁵⁴. La presencia del *nomen Norbanus* se produce, sobre todo, en el territorio de la *colonia Norbensis Caesarina* y en el *conventus Emeritensis*. La dispersión de los epígrafes de *Norbani* por estos territorios evidencia el interés por el control estratégico, la explotación económica y las vías de comunicación de los núcleos de *Turgalium*, *Norba Caesarina*, *Metellinum* y *Augusta Emerita* desde el momento fundacional.

El número de monumentos epigráficos que hemos reunido con el nombre *Norbana*, *-us* en la provincia romana de Lusitania y áreas periféricas asciende a 111 y, dado que el nombre se repite en 20 ocasiones en diferentes inscripciones, tenemos un total de 131 veces el término. La mayor concentración de hallazgos se produce en el sureste de la actual provincia de Cáceres, sobre todo en el triángulo formado por Cáceres, Montánchez y

⁵⁰ Galsterer, 1971: 68.

⁵¹ Cerrillo Martín de Cáceres y Nogales Basarrate, 2014: 58-63.

⁵² Alonso Sánchez, Cerrillo Martín de Cáceres, Fernández Corrales, 1994: 80; Goffaux, 2016: 302, n. 126.

⁵³ Fevrier, 1981: 359-372; Melchor Gil, 2006: 241-280.

⁵⁴ Navarro Caballero, 2000: 282; Goffaux 2016: 284-285 y 297, n. 93.

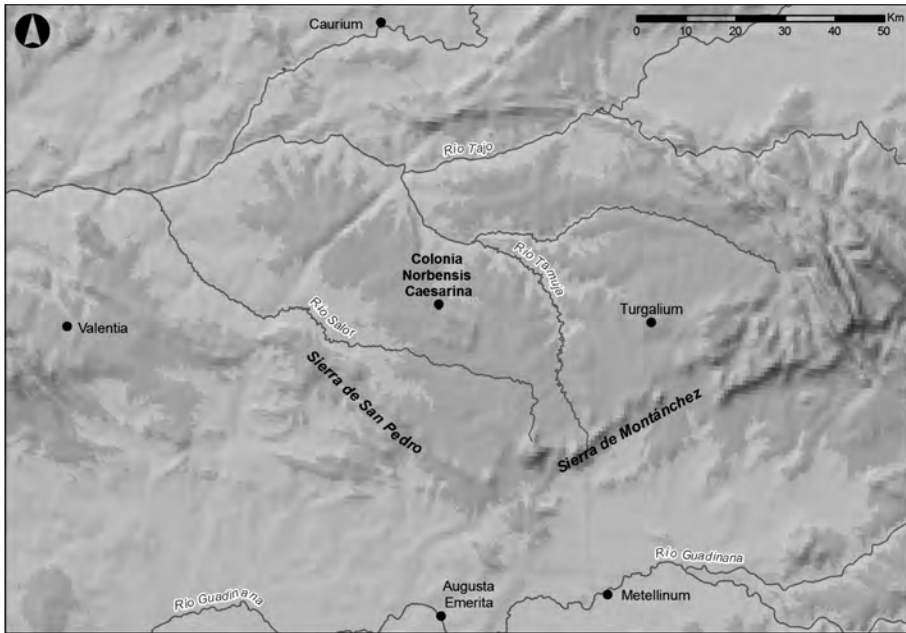


Fig. 4. Geografía física del territorio de Norba. Diseño: J.I. Jiménez Chaparro.

Trujillo, estando ausente en la comarca en torno a Brozas. Además se expande al este del río Tamuja por el territorio de la antigua *Turgalium* donde se han hallado numerosas inscripciones referentes a la *gens Norbana*. Por otra parte, la ausencia de los *Norbani* en el área de Brozas no impide su expansión hacia el nordeste de la actual provincia de Cáceres hacia *Caurium* (Coria), el *municipium flavium* de *Capera* / *Capara* (Cáparra, Oliva de Plasencia) y la *civitas Idaegitanorum* (Idanha-a-Velha, Portugal) con un total de 14 nombres (Fig. 5).

Igualmente la epigrafía nos documenta la presencia de *Norbani* 17 veces en la actual provincia de Badajoz, 1 en Calera y Chozas en la provincia de Toledo, 1 en Valdepeñas en la provincia de Ciudad Real y 13 en Portugal, donde, a además de su presencia en Idanha-a-Velha 9 veces, se documenta 2 veces en Évora y 1 en Santiago do Cacém y Vila Viçosa.

Una síntesis final sobre la presencia de la *gens Norbana* en la epigrafía de la provincia romana de Lusitania y áreas periféricas nos lleva concluir que, de los 131 *Norbani* que hemos catalogado 125 se han hallado en Lusitania de los que 121 proceden del *conventus Emeritensis* y 4 del *conventus Pacensis*. Los documentos de las administraciones romanas periféricas se limitan a 6 de la provincia de la Bética de los que 3 se insertan en el *conventus Cordubensis*, en la frontera con Lusitania, 2 en Malpartida de la Serena y 1

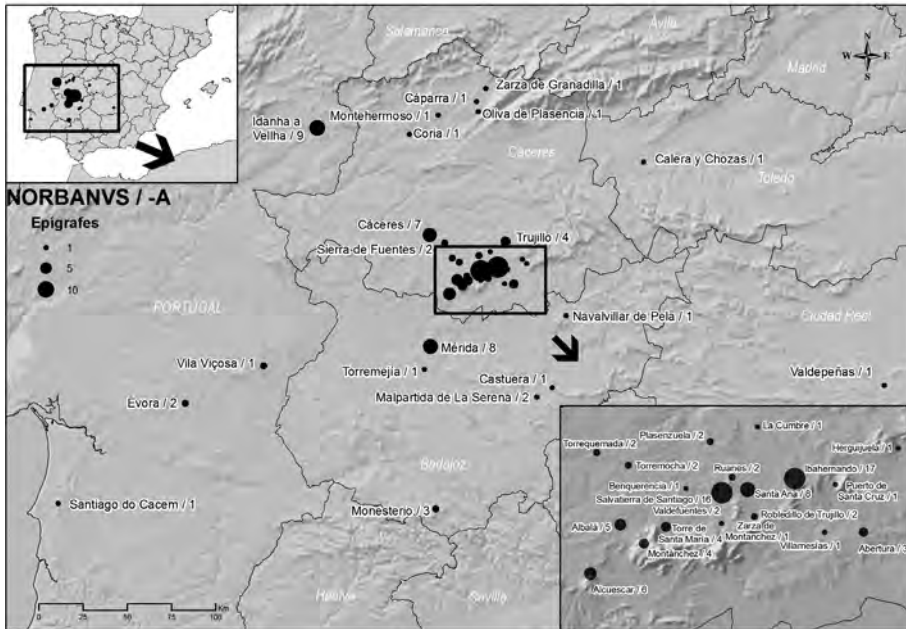


Fig. 5. Los *Norbanus* en la epigrafía de Lusitania y áreas periféricas.
Diseño: J.I. Jiménez Chaparro.

en Castuera, y, finalmente, 3 en una inscripción de Monesterio perteneciente al *conventus Hispalensis*.

La cronología de las inscripciones y la onomástica del término *Norbanus* parece prestar atención a la incorporación de las élites indígenas, incluso en los cargos públicos de la *colonia Norbensis Caesarina* lo que sugiere que, tras la *deductio* colonial de *Caius Norbanus Flaccus*, muchos *peregrini* recibieron la condición jurídica de *cives romanus*, ingresando en la clientela del fundador del que tomaron el gentilicio. Posiblemente *C. Norbanus Flacus*, al fundar la ciudad en el 34 a.C., introdujo en la *civitas* bastantes indígenas que proporcionaron descendientes y arraigaron en el territorio. Igualmente este fenómeno integrador lo facilita la continuidad de la política cesariana de conceder tierras a los veteranos, refrendada por Augusto.

El testimonio más reciente del gentilicio es un epígrafe cristiano de Mérida del 7 de agosto del 513 d.C. Éste da noticia de un *presbyter* en época visigoda con el siguiente texto: *[N]orbanus pres(byter) famulus Dei vixit annos LXXV menses sex requievit in pace d(ie) septimo idus augustas era DL⁵⁵*.

⁵⁵ Salas Martín y Esteban Ortega, 1994, nº 33.

ANEXO
Los Norbani en la epigrafía de Lusitania y áreas periféricas

Nº Procedencia	Nombre	Elemento	Referencia
Provincia de Cáceres			
1	Abertura	<i>L. Norb(anus)</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega II, 438
2	Abertura	<i>C. Norbanus Rufus</i>	<i>Nomen</i> (lectura personal) Esteban Ortega II, 438
3	Abertura	<i>P. Norbanus Ser(gia tribu) Flaccinus</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega II, 425
4	Albalá	<i>Tertia Norbana</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega I, 7
5	Albalá	<i>[Nor]banus</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega I, 16
6	Albalá	<i>L. N[or]rban[u]s Celer</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega I, 6
7	Albalá	<i>Norbanus P. f. Seneca</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega I, 11
8	Albalá	<i>C. No[r]banus Tancinus</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega I, 1
9	Alcuéscar	<i>Nor[b]ana Bovia</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega I, 52
10	Alcuéscar	<i>L. N(orbanus)? Cali f. Calus</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega I, 60
11	Alcuéscar	<i>Norbanus Milen(us)</i>	<i>Nomen</i> Abascal 1995, nº 22
12	Alcuéscar	<i>C. Norbanus Aulii n. Pius</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega I, 56
13	Alcuéscar	<i>L. Norb(anus) Severus</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega I, 33
14	Alcuéscar	<i>L. Norbanus Sillo</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega I, 57
15	Benquerencia	<i>N(orbana) Fusci f. Fu(sca)</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega I, 87
16	Cáceres	<i>N[o]rba[n]a L. f.</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega I, 157
17	Cáceres	<i>[N]o[r]banu[s]?</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega I, 114
18	Cáceres	<i>G. N(orbanus)? C[—]</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega I, 123
19	Cáceres	<i>Q. Norb(anus) Q. f. Capito</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega I, 145
20	Cáceres	<i>Norbanus C(—) Cresce(ntis) ser.</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega I, 179
21	Cáceres	<i>Norbanus Prunicus</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega I, 133
22	Cáceres	<i>L. Norbanus Rufus</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega I, 158
23	Conquista de la Sierra	<i>L. Norba[nus]</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega II, 492
24	Coria	<i>Nor[ban]us Ca[cal]onis [ff]</i>	<i>Nomen</i> <i>ILCoria</i> , 52; AE 1976, 278a
25	Herguijuela	<i>C. Norb(anus)</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega II, 516
26	Ibahernando	<i>Norban[a] Q. f. Anta</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega II, 581
27	Ibahernando	<i>Norbana C. f. Maurila</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega II, 579
28	Ibahernando	<i>Norbana Ceabsi f. Maxuma</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega II, 549
29	Ibahernando	<i>N(orbana) Modes[ta]</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega II, 568
30	Ibahernando	<i>N(orbana) Rufi f. Rufina</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega II, 578
31	Ibahernando	<i>N(orbana) Aveli f. Secunda</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega II, 582
32	Ibahernando	<i>Norbana Q. f. Secunda</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega II, 583
33	Ibahernando	<i>N(orbana) Sequnda, Q(u)inti f.</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega II, 543
34	Ibahernando	<i>C. N(orbanus)?</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega II, 565
35	Ibahernando	<i>G. Norbanus Catur(o)</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega II, 551
36	Ibahernando	<i>Norb(anus) Coutius</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega II, 580
37	Ibahernando	<i>L. Norbanus Longinus</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega II, 570
38	Ibahernando	<i>Q. Norban(us) Nige(r)</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega II, 551
39	Ibahernando	<i>Sex. Norbanus Rufinus</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega II, 566
40	Ibahernando	<i>Norb(anus) Tanginus</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega II, 580
41	Ibahernando	<i>Q. Norbanus Q. f. Victor</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega II, 546
42	Ibahernando	<i>No[r]ba[n-]</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega II, 584
43	La Cumbre	<i>L. Nor[ba]nus Ru[fu]s</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega II, 494
44	Montánchez	<i>Norbana Q. f. Victorina</i>	<i>Nomen</i> Esteban Ortega I, 242
45	Montánchez	<i>Norb[a]nus</i>	Filiación Esteban Ortega I, 241

46 Montánchez	<i>M. Norb(anus) Arenus</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 245
47 Montánchez	<i>M. Norbanus Vest[in]us</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 235
48 Montehermoso	<i>Norbanus</i>	<i>Nomen</i>	<i>HEp</i> 6, 238
49 Oliva de Plasencia	<i>Norbana</i>	<i>Nomen</i>	<i>CIL</i> II, 846; Haba 1986, pp. 239-240
50 Oliva de Plasencia	<i>Norban(a)</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega III, 1040
51 Plasenzuela	<i>Norb(ana) Maxuma</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega II, 638
52 Plasenzuela	<i>C. N(orbanus) L. f. Rufinus</i>	<i>Nomen</i>	<i>FE</i> 107, 471
53 Puerto de Santa Cruz	<i>Norbana Quintilla</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega II, 633
54 Robledillo de Trujillo	<i>G. Norbanus G. f. Gracilis</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 259
55 Robledillo de Trujillo	<i>Norban[-]</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 258
56 Ruanes	<i>L. Norbanus L. f. Celer</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 272
57 Ruanes	<i>L. Norbanus R(ufus)</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 269
58 Salvatierra de Santiago	<i>N(orbana)? Martiniana</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 320
59 Salvatierra de Santiago	<i>Norbana [---] l. M[a]xum[a]</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 307
60 Salvatierra de Santiago	<i>N]orba[na] Q. l. Su[ri]ca</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 292
61 Salvatierra de Santiago	<i>Norb(ana) Victoris l. Clara</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 294
62 Salvatierra de Santiago	<i>C. Norba(nus)</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 293
63 Salvatierra de Santiago	<i>Q. Norbanus Cleme(n)s Macandici [f.]</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 291
64 Salvatierra de Santiago	<i>G. Norbanus G. f. Gemellus</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 295
65 Salvatierra de Santiago	<i>C. Norbanus Rufus</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 288
66 Salvatierra de Santiago	<i>G. Norbanus Rufus</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 287
67 Salvatierra de Santiago	<i>L. Norbanus Rufus</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 315
68 Salvatierra de Santiago	<i>Norba(anus) Saturninus</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 286
69 Salvatierra de Santiago	<i>Q. N(orbanus)? Saturnin(us)</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 280
70 Salvatierra de Santiago	<i>G. N(orbanus)? Severianus</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 320
71 Salvatierra de Santiago	<i>N(orbanus)? Severus</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 320
72 Salvatierra de Santiago	<i>C. Norbanu(s) Tancinus Abilicum</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 290
73 Salvatierra de Santiago	<i>Norban[-]</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 306
74 Santa Ana	<i>Norban[a] Anulla</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 325
75 Santa Ana	<i>Norbana Turaciae f. Ospita</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 330
76 Santa Ana	<i>Norbana Titi f. Seni[c]ia</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 330
77 Santa Ana	<i>T. Norban(us) T. f. Qui[n]tu(s)</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 322
78 Santa Ana	<i>Norbanus Severinus</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 331
79 Santa Ana	<i>[-] Norbanus L. f. [S]erg[ia] (tribu) Sev[e]rus</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 326
80 Santa Ana	<i>L. Norbanus Aidani f. Tancinus</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 323
81 Santa Ana	<i>Norban[-]</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 321
82 Sierra de Fuentes	<i>Norbana S[---]</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 337
83 Sierra de Fuentes	<i>P. [No]rba[n]us [---]</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 338
84 Torre de Santa María	<i>Norbana Maura</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 356
85 Torre de Santa María	<i>N(orbana) Max(ima)</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 357
86 Torre de Santa María	<i>C. Norbanus Talticus</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 354
87 Torre de Santa María	<i>Norban[-]</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 365
88 Torremocha	<i>L. Norba(nus) A[v]itus</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 343
89 Torremocha	<i>L. [N]or[b]a(nus) Maxsumus</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 344
90 Torrequemada	<i>Norbana C. l. A[---]</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 351
91 Torrequemada	<i>Norba[n]a G. f. Secundi(na)</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 350
92 Trujillo	<i>Norba[na] Rufini f. Rufina</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega II, 801
93 Trujillo	<i>Norb(anus)?</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega II, 728
94 Trujillo	<i>G. Norbanus Novatu(s)</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega II, 755
95 Trujillo	<i>M. Norban[us] Ture(us) Lanci f.</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega II, 800
96 Valdefuentes	<i>L. Norb(anus) Q. f. Calus</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 379
97 Valdefuentes	<i>C. Norbanus Tongi f.</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega I, 371
98 Villamesías	<i>L. Norbanus L. f. [---]rnus</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega II, 889

Norba y los *Norbani*: 25 años de investigación epigráfica

99	Zarza de Granadilla	<i>Norbanus</i>	<i>Nomen</i>	Esteban Ortega III, 1154
100	Zarza de Montánchez	<i>Norbanus Epaseaus? L. f.</i>	<i>Nomen</i>	Tellez, Rosco y Río-Miranda, 1982, 17, p. 23
Provincia de Badajoz				
101	Castuera	<i>C. Norbanus G. f. Rusticus</i>	<i>Nomen</i>	FE 72-73, 320
102	Malpartida de la Serena	<i>Norbana Lucilla</i>	<i>Nomen</i>	CIL II, 2/7, 935
103	Malpartida de la Serena	<i>L. Norbanus Vetto</i>	Filiación	CIL II, 2/7, 935
104	Mérida	<i>Norbana Calephasis Emer(itensis)</i>	<i>Nomen</i>	CIL II, 508; Edmondson 2001, 22
105	Mérida	<i>Norbana Capitolina</i>	<i>Nomen</i>	CIL II, 508; Edmondson 2001, 22
106	Mérida	<i>Norbana Severa Lanciensis</i>	<i>Nomen</i>	ERAEmerita 184
107	Mérida	<i>Norb[ana] Tro[cina]</i>	<i>Nomen</i>	ERAEmerita 422; HEp 6, 125
108	Mérida	<i>L. Nor(banus) [—] ius</i>	<i>Nomen</i>	ERAEmerita 422; HEp 6, 125
109	Mérida	<i>L. Norbanus Narcissus</i>	<i>Nomen</i>	ERAEmerita 336
110	Mérida	<i>Norbanus Polytimus</i>	<i>Nomen</i>	CIL II, 508; Edmondson 2001, 22
111	Mérida	<i>Vi(bius) Norbanu[s]</i>	<i>Cognomen</i>	ERAEmerita 336
112	Monesterio	<i>[Norbana] Doris l.</i>	<i>Nomen</i>	CIL II, 6337; González 1996a, Habis 27, p. 83 ss
113	Monesterio	<i>L. Nor[banus —] f. Pap(iria tribu) Mens[or]</i>	<i>Nomen</i>	CIL II, 6337; González 1996a, Habis 27, p. 83 ss
114	Monesterio	<i>L(ucius) Norbanus [-f. Pap(iria tribu)</i>	<i>Nomen</i>	CIL II, 6337; González 1996a, Habis 27, p. 83 ss
115	Navalvillar de Pela	<i>Norbana Q. f. Quintilla Norbensis</i>	<i>Nomen</i>	CIL II, 5068; HEp 18, 52
116	Torremegía	<i>Norban[a Capi]tolina</i>	<i>Nomen</i>	BRAH 31, 1897, p. 47; EE IX 170
Provincia de Toledo				
117	Calera y Chozas	<i>Manlius Norban(us)</i>	<i>Cognomen</i>	Abascal, Alföldy, 15
Provincia de Ciudad Real				
118	Valdepeñas	<i>Norbana Max(ima)</i>	<i>Nomen</i>	CIL II, 3238
Portugal				
119	Évora	<i>Iu(lia) Norbana</i>	<i>Cognomen</i>	AE 1980, 543; ERCPacensis 385
120	Évora	<i>C. Norbanus L. f.</i>	<i>Nomen</i>	IRCPacensis 400
121	Idanha a Velha	<i>Nor[ba]na Sila</i>	<i>Nomen</i>	FE 104, 463
122	Idanha a Velha	<i>M. Norbanus [—]</i>	<i>Nomen</i>	HEp 2, 769
123	Idanha a Velha	<i>P. Norbanus [—]</i>	<i>Nomen</i>	HEp 2, 769
124	Idanha a Velha	<i>Q. Norbanus [—]</i>	<i>Nomen</i>	HEp 2, 769
125	Idanha a Velha	<i>[—] Norbanus [—]</i>	<i>Nomen</i>	HEp 2, 769
126	Idanha a Velha	<i>[—] Norbanus [—]</i>	<i>Nomen</i>	HEp 2, 769
127	Idanha a Velha	<i>[—] Norbanus [—]</i>	<i>Nomen</i>	HEp 2, 769
128	Idanha a Velha	<i>[—] No[rbanu[s] —]</i>	<i>Nomen</i>	HEp 2, 769
129	Idanha a Velha	<i>[—] Norb[an]us [—]</i>	<i>Nomen</i>	HEp 2, 769
130	Santiago do Cacem	<i>Norbana Modesti fil. Modesta</i>	<i>Nomen</i>	IRCPacensis 155
131	Vila Viçosa	<i>Norbana</i>	<i>Nomen</i>	CIL II, 149; IRCPacensis 468

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J. M. 1995: “Las inscripciones latinas de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres) y el culto de Ataecina en Hispania”, *Archivo Español de Arqueología*, 68: 31-105.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M. 2015: “De Mérida a Hellín por Madrid. *CIL II 508*”, *Estudios sobre la tradición manuscrita de la epigrafía hispano-romana*. Madrid: 33-36.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M., ALFÖLDY, G. 2015: *Inscripciones romanas de la provincia de Toledo (siglos I-III)*. Madrid.
- ALFÖLDY, G. 1996: “Roman Spain”, *The Cambridge Ancient History. Second Edition. Vol. X. The Augustan Empire, 43 B.C.-A.D. 69*. Cambridge: 449-463.
- ALONSO SÁNCHEZ, A., CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E., FERNÁNDEZ CORRALES, J. M. 1994: “Tres ejemplos de poblamiento rural romano en torno a las ciudades de la vía de la plata: *Augusta Emerita, Norba Caesarina y Capara*”, J.-G. Gorges y M. Salinas de Frías (eds.), *Les campagnes de Lusitanie romaine*, Madrid - Salamanca: 67-87.
- AMELA VALVERDE, L. 2014: “La fundación de la colonia de Norba Caesarina”, *Herakleion*, 7: 53-64.
- AMELA VALVERDE, L. 2016: “Las colonias “cesarianas” del mediodía peninsular. Una síntesis”, *Hispania Antiqua*, XL: 85-117.
- BARRANTES LÓPEZ, C. 1986: *Catálogo epigráfico-latino de los partidos judiciales de Cáceres y Alcántara*, Memoria de Licenciatura, Universidad de Extremadura. Cáceres.
- BELTRÁN LLORÍS, M. 1976: “Aportaciones a la epigrafía y arqueología romana de Cáceres”, *Caesaraugusta*, 39-40: 19-111.
- BRUNT, P. A. 1971: *Italian Manpower 225 B.C – A.D. 14*. Oxford.
- CALLEJO SERRANO, C. 1962: “Novedades y correcciones a la epigrafía de Cáceres”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 151: 11-132.
- CALLEJO SERRANO, C. 1965: “Aportaciones a la epigrafía del campo Norbense”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 157: 11-182.
- CALLEJO SERRANO, C. 1967: “Cédulas epigráficas del campo Norbense”, *Zephyrus* 18: 85-121.
- CALLEJO SERRANO, C. 1968: “La arqueología de Norba Caesarina”, *Archivo Español de Arqueología*, 41: 121-149.
- CALLEJO SERRANO, C. 1980: *Los orígenes de Cáceres*. Cáceres.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. 1971: *Epigrafía de Ibahernando*, Memoria de Licenciatura. Universidad de Salamanca.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. 2008: “Historiografía de la Arqueología de Cáceres. Una arqueología de papel”, *Arqueología urbana de Cáceres y su entorno*. Cáceres.

- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E., NOGALES BASARRATE, T. 2010: “Un posible complejo forense en *Colonia Norbensis Caesarina*”, T. Nogales (ed.), *Ciudad y foro en la Lusitania romana*. Mérida.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E., NOGALES BASARRATE, T. 2014: “*Colonia Norbensis Caesarina*”, T. Nogales Basarrate y M.J. Pérez del Castillo (eds.), *Ciudades romanas de Extremadura*. Mérida: 58-63.
- CORTÉS BÁRCENA, C. 2013: *Epigrafía de los confines de las ciudades romanas*. Roma.
- EDMONDSON, J., NOGALES BASARRATE, T., TRILLMICH, W. 2001: *Imagen y memoria. Monumentos y retratos en la Colonia Augusta Emerita*. Madrid.
- ENCARNAÇÃO, J. D' 1984: *Inscrições romanas do conventus Pacensis = ERCPacensis*. Coimbra.
- ENCARNAÇÃO, J. D' 2013: “Placa funeraria da *civitas Igaeditanorum (Conventus Emeritensis)*”, *Ficheiro Epigráfico*, 104, nº 463.
- ESTEBAN ORTEGA, J. 2006: “Epigrafía funeraria de Valdefuentes (Cáceres)”, *Ficheiro Epigráfico*, 83, nº 370-373.
- ESTEBAN ORTEGA, J. 2007: *Corpus de Inscripciones Latinas de Cáceres. I Norba*, Universidad de Extremadura. Cáceres. nº. 1-398.
- ESTEBAN ORTEGA, J. 2012: *Corpus de Inscripciones Latinas de Cáceres. II Turgalium*, Universidad de Extremadura. Cáceres. nº. 399-905.
- ESTEBAN ORTEGA, J. 2013: *Corpus de Inscripciones Latinas de Cáceres. III Capera*, Universidad de Extremadura. Cáceres. nº. 906-1154.
- ESTEBAN ORTEGA, J. (en prensa): *Corpus de Inscripciones Latinas de Cáceres. IV Caurium*, Universidad de Extremadura. Cáceres, nº.1155-1338.
- ESTEBAN ORTEGA, J. (en estudio): *Corpus de Inscripciones Latinas de Cáceres. V Augustobriga*, Universidad de Extremadura. Cáceres.
- ESTEBAN ORTEGA, J., RAMOS RUBIO, J. A. 2013: “Estelas funerarias de Plasenzuela (Cáceres) (*Conventus Emeritensis*)”, *Ficheiro Epigráfico*, 107, nº 471-474.
- FEVRIER, P.-A. 1981: “Villes et campagnes des Gaules sous l'Empire”, *Ktéma*, 6: 359-372.
- FLORIANO CUMBREÑO, A. 1966: *Cáceres Colonia Romana (En torno al bimilenario de la ciudad)*. Oviedo.
- GALSTERER, H. 1971: *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der iberischen Halbinsel*. Berlin.
- GARCÍA IGLESIAS, L. 1973: *Epigrafía romana de Emerita Augusta = ERAEmerita*, (Tesis Doctoral Inédita), Universidad Complutense de Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. 1959: “Las colonias romanas de Hispania”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, 29: 447-512.

- GARCÍA Y BELLIDO, A. 1966: “Dictamen sobre la fecha fundacional de la *Colonia Norbensis Caesarina*, actual Cáceres”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 159: 279-292.
- GIMENO, H., STYLOW, A. U. 1993: “Juan Pérez Holguín y la epigrafía trujillana”, *Veleia*, 10: 117-178.
- GOFFAUX, B. 2016: *La vie publique des cités dans l’Occident romain*. Rennes.
- GONZÁLEZ, J. 1996a: “Mansio mons Mairorum (It. Ant. 432, 4)”, *Habis*, 27: 83-95.
- GONZÁLEZ, J. 1996b: *Corpus de Inscripciones latinas de Andalucía, Volumen II, Sevilla, Tomo IV: El Aljarafe, Sierra Norte, Sierra Sur*. Sevilla (= CILA 4).
- HABA QUIRÓS, S. 1986: *Catálogo epigráfico-latino del partido judicial de Plasencia*, Memoria de Licenciatura, Universidad de Extremadura. Cáceres.
- HURTADO DE SAN ANTONIO, R. 1977: *Corpus provincial de Inscripciones latinas de Cáceres*. Cáceres.
- HÜBNER, A. 1899: “Cáceres en tiempos de los romanos”, *Revista de Extremadura*, 1: 145-156.
- IGLESIAS GIL, J. M. 1999: “La cronología de las *gens Norbana* a través de la epigrafía votiva y funeraria altoimperial de la Hispania romana”, *Acti. XI Congresso XI Congresso Internazionale di Epigrafia Greca e Latina*: 203-211.
- LE ROUX, P. 1995: “L’émigration italique en Citérieure et Lusitanie jusq’ à la mort de Nerón”, F. Beltrán Llorís (dir.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente. Actas del coloquio Roma y las primeras culturas epigráficas del Occidente mediterráneo (siglos II a.e.–I d.e.)*. Zaragoza: 85-95.
- LUMBRERAS VALIENTE, P. 1981: *La Real Academia de la Historia y la Colonia Norba Caesarina*. Cáceres.
- MADRUGA FLORES, J.-V. 2003: “Nuevos epígrafes inéditos de Castuera (Badajoz). Epitafio de *C. Norbanus G. f. Rusticus*”, *Ficheiro Epigrafico*, nº 72-73: 227-240, nº 320.
- MANTAS, V. G. 1988: “*Orarium donavit Igaeditanis*: epigrafía e funções urbanas numa capital regional lusitana”, *I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, vol. II. Santiago: 415-439.
- MARQUES DE SA, A. 2007: *Civitas Igaeditanorum. Os deuses e os Homens*. Idanha-a-Nova.
- MELCHOR GIL, E. 2006: “Las propiedades rústicas de las élites hispano-romanas: un intento de aproximación a través de la documentación epigráfica”, J.F. Rodríguez Neila y E. Melchor Gil (eds.), *Poder central y*

- autonomía municipal: la proyección pública de las élites romanas de Occidente*. Córdoba: 241-280.
- NAVARRO CABALLERO, M. 2000: “Notas sobre algunos gentilicios romanos de Lusitania: una propuesta metodológica acerca de la emigración itálica”, J.-G. Gorges y T. Nogales Basarrate (eds.), *Sociedad y cultura en Lusitania romana*. Mérida: 281-297.
- NAVARRO CABALLERO, M., RAMÍREZ SÁDABA, J. L. (coords.) 2003: *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*. Mérida-Burdeos.
- OLIVARES PEDREÑO, J. C. 1998: *Conflicto político y promoción jurídica de comunidades en el Occidente romano (133 a.C. - 74 d.C.)*. Alicante.
- PALOMAR LAPESA, M. 1957: *La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania. Estudio lingüístico*. Salamanca.
- PÉREZ ZURITA, A. D. 2011: *La edilidad y las élites locales en la Hispania romana*. Córdoba-Sevilla.
- REDONDO RODRÍGUEZ, J. A. 1983: *Catálogo epigráfico-latino de Trujillo y su entorno judicial*, Memoria de Licenciatura, Universidad de Extremadura. Cáceres.
- REDONDO RODRÍGUEZ, J. A. 1987: *Protohistoria y romanización de la Regio Turgaliensis*, Tesis Doctoral, Universidad de Extremadura. Cáceres.
- RICHARDSON, J. S. 1998: *Hispania y los romanos*. Barcelona.
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F. 1992: *Confidentes de César. Los Balbos de Cádiz*, Madrid.
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F. 2006: “Los Cornelios Balbos de Gades: las claves de su promoción social y política”, J. F. Rodríguez Neila y E. Melchor Gil (eds.), *Poder central y autonomía municipal: la proyección pública de las élites romanas de Occidente*. Córdoba: 131-184.
- SALAS MARTÍN, J. 1982: “Consideraciones acerca de la fundación y evolución de la *Colonia Norba Caesarina*”, *Norba*, 3, 145-155.
- SALAS MARTÍN, J. 1996: “Fuentes para el estudio de la *Colonia Norba Caesarina* y sus *contributa Castra Servilia* y *Castra Caecilia*”, *Anas*, 9: 59-78.
- SALAS MARTÍN, J., ESTEBAN ORTEGA, J. 1994: *La colonia Norba Caesarina y la gens norbana en Hispania*. Cáceres.
- SÁNCHEZ ALBALÁ, J. I., VINAGRE NEVADO, D. 1998: *Corpus de Inscripciones latinas de Coria = ILCoria*. Coria.
- SAYAS ABENGOCHEA, J. J. 1985: “El caso de *Norba Caesarina* y sus *contributa Castra Servilia* y *Castra Caecilia*”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 21: 61-75.
- SAYAS ABENGOCHEA, J. J., LÓPEZ MELERO, R. 1992: “Sobre la *Colonia Norba Caesarina*”, *DArch*, 10: 251-261.
- STYLOW, A. U. 1995: “Los inicios de la epigrafía latina en la Bética: el ejemplo de la epigrafía funeraria”, F. Beltrán Lloris (coord.), *Coloquio*

sobre Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente.
Zaragoza: 219-238.

TÉLLEZ JIMÉNEZ, L., ROSCO MADRUGA, J., RÍO-MIRANDA ALCÓN, J. 1982:
Boletín Informativo del Grupo Cultura de Valdeobispo, 17, 7: 23.

ULBERT, G. 1984: *Cáceres el Viejo*. Mainz.

UNTERMANN, J. 1965: *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania Antigua*. Madrid.

VALLEJO RUIZ, J. M. 2005: *Antroponimia indígena romana*. Vitoria.

WIEGELS, R. 1985: *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien. Ein Katalog*. Berlin.